Programa Take Action on Air Quality Mini-Grant **SOLICITUD 2024/2025**



*Auspiciado por:*

Acción Comunitaria para Fomentar Ambientes Saludables (Community Action to Promote Healthy Environments, CAPHE)

**Haga clic aquí para descargar el formulario de solicitud en inglés o español:** [**bit.ly/caphemg2025es**](https://bit.ly/caphemg2025es)

Entre los socios de CAPHE se incluyen los siguientes: Community Action Against Asthma, Southwest Detroit 48217-Theresa Landrum, Detroit Community-Academic Urban Research Center, Detroit Hispanic Development Corporation, Detroiters Working for Environmental Justice, Eastside Community Network, Ecology Center, Great Lakes Environmental Law Center, Green Door Initiative, Healthy Environments Partnership, Michigan Department of Environment, Great Lakes, and Energy, Southwest Detroit Community Benefits Coalition, Southwest Detroit Environmental Vision, University of Michigan School of Public Health, University of Michigan-Dearborn, y University of Detroit Mercy School of Law.

Para esta colaboración, contamos con el respaldo del National Institute of Environmental Health Sciences (#R01ES032389), y la Fred A. And Barbara M. Erb Family Foundation, y con apoyo adicional del Michigan Center on Lifestage Environmental Exposures and Disease (M-LEEaD) del National Institutes of Health (#P30ES0178859).

**Para obtener más información sobre CAPHE, visite nuestro sitio web en caphedetroit.sph.umich.edu**

**Programa Take Action on Air Quality Mini-Grant**

**Formulario de solicitud**

***Plazo para presentar la solicitud: 28 de febrero de 2025***

**¿Qué es el programa de pequeñas subvenciones?**

A través de las pequeñas subvenciones se financiarán proyectos comunitarios que sirvan para:

* mejorar la calidad del aire, incluido el monitoreo para proporcionar información sobre la calidad del aire,
* mejorar la calidad ambiental en espacios interiores, por ejemplo, con filtros de aire para lograr ambientes interiores con aire más puro,
* crear conciencia y contribuir al aprendizaje sobre la calidad del aire o
* respaldar otras medidas, basadas en evidencias científicas, que mejoren la calidad del aire

Para obtener ideas e información sobre proyectos relacionados con la promoción de la calidad del aire, ingrese a: [bit.ly/caphemg2025es](http://bit.ly/caphemg2025es) . Los proyectos deben basarse en recomendaciones incluidas en el Plan de Acción para la Salud Pública (*Public Health Action Plan*) de la Acción Comunitaria Para Promover Ambientes Saludables

(disponible en el [sitio web](https://drive.google.com/file/d/16py5K23fM_7UnYYGjjXWSETTgUz6ddar/view?usp=drive_link) de CAPHE y también mencionadas en este documento).

Aclaración: Si el proyecto requiere un permiso o una autorización especial (por ejemplo, un permiso para construir o el permiso de un propietario) los solicitantes deben contar con esta documentación antes de enviar la solicitud de subvención.

**¿Quiénes son elegibles para aplicar?**

Cualquier residente del área de Detroit, o cualquier grupo o centro vecinal puede presentar una solicitud, incluidos, entre otros, clubes vecinales, grupos artísticos, compañías de servicios, iglesias, parques, organizaciones recreativas, asociaciones profesionales y grupos escolares.

\*Las solicitudes se limitan a una por solicitante.\*

Se le dará prioridad a:

1. proyectos en las comunidades del área de Detroit más afectadas por la mala calidad del aire;
2. proyectos que tengan beneficios a largo plazo y que puedan potenciar los recursos de otros proyectos comunitarios;
3. solicitudes de individuos, grupos u organizaciones comunitarias interesados en desarrollar su capacidad para mejorar la calidad del aire en el área de Detroit.

**Sobre la financiación:**

Puede solicitar hasta $5000. Las asignaciones pueden ser inferiores al importe solicitado. Se otorgarán hasta 5 subvenciones por año.

Los pagos por el importe total asignado a las organizaciones subvencionadas se efectuarán en dos cuotas. Por ejemplo, si se le asignó un importe de $5000, el primer pago se efectuará por el importe de $2500 para la fase inicial. El segundo pago de $2500 se efectuará en las siguientes fases del proyecto, luego de un taller y un control en la mitad del proceso. El momento de la segunda cuota se determinará según el avance de su proyecto. El pago se efectuará una vez que se emita la factura con una breve descripción de las actividades previstas para la fase posterior y, si corresponde, de las actividades de la fase anterior del programa.

Revise los requisitos para proyectos subvencionados para recibir la financiación a tiempo:

* + Todo cambio en los presupuestos debe aprobarse con antelación. Envíe un mensaje de correo electrónico a Rachel Marquez [a](mailto:walison@umich.edu) [rmarquez@dhdc1.org](mailto:rmarquez@dhdc1.org) informando los cambios presupuestarios.
  + Los subvencionados deberán emitir 2 facturas con una breve descripción de las actividades previstas para recibir la primera y la segunda mitad de la financiación.
  + **Los proyectos deberán completarse entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de octubre de 2025.**
  + Los subvencionados deberán asistir a un taller en la mitad del proceso durante el verano para conocer a otros subvencionados y aprender de ellos, compartir su progreso hasta la fecha y conversar sobre el respaldo necesario para la siguiente mitad del proyecto. El taller se llevará a cabo en Detroit en un horario determinado según la disponibilidad de los subvencionados.
  + Un miembro del personal de CAPHE se reunirá con los subvencionados en persona en la locación de sus proyectos 2 o 3 veces durante el periodo de financiación. Los subvencionados pueden aprovechar estas reuniones para compartir actualizaciones y recibir o solicitar asistencia.

Haremos todo lo posible por respaldar su proyecto y reforzar la capacidad para ayudarlo a continuar con su trabajo

* + Publicaremos su proyecto en nuestro sitio web y le pediremos fotografías de su proyecto para mostrar su labor y así inspirar a futuros solicitantes.
  + Los informes finales deben presentarse 2 semanas antes de la finalización del proyecto. Para el informe final, deberá redactar en 1 o 2 páginas los resultados del proyecto, los aspectos destacados e incluir fotografías u otra documentación útil sobre su trabajo. Se le enviará una serie de pautas adicionales 1 mes antes de la fecha de entrega.
  + Mencione el respaldo de CAPHE en toda la publicidad del proyecto y en los materiales para los medios de comunicación. Este es un requisito del agente de financiación de CAPHE, el National Institute for Environmental Health Sciences.

Utilice esta frase: Para esta colaboración, contamos con el respaldo de Acción Comunitaria Para Promover Ambientes Saludables, a través del National Institute of Environmental Health Sciences (#R01ES032389).

**¿Quién auspicia las pequeñas subvenciones?**

Acción Comunitaria Para Promover Ambientes Saludables (CAPHE) es una asociación de investigación participativa comunitaria. La asociación incluye a organizaciones comunitarias, a la comunidad de profesionales de la salud, a organizaciones ambientales y a investigadores académicos (ver listado en la carátula). El [Plan de Acción para la Salud Pública](https://drive.google.com/file/d/16py5K23fM_7UnYYGjjXWSETTgUz6ddar/view?usp=drive_link) de CAPHE es una lista avalada por investigaciones de recomendaciones para reducir la exposición a los contaminantes atmosféricos y mejorar la salud en Detroit. Muchas de esas recomendaciones están relacionadas con el monitoreo de la calidad del aire, lo que fomenta una mejor calidad del aire en las organizaciones que atienden a niños y de otro tipo, y comunidades de apoyo que trabajan para mejorar la calidad del aire y fomentar la salud. Podrá encontrar una lista de estas recomendaciones en la siguiente página.

**¿Quién revisará las solicitudes?**

Una subcomisión conformada por miembros de la Comisión Directiva de CAPHE revisará las solicitudes.

Cualquier miembro de la subcomisión que presente una propuesta deberá desvincularse del proceso de revisión.

**Talleres opcionales de redacción de solicitudes:**

CAPHE organizará cuatro talleres para quienes estén interesados en solicitar una pequeña subvención. En los talleres, miembros del personal y de la Comisión Directiva de CAPHE revisarán las recomendaciones del Plan de Acción para Salud Pública de CAPHE, ofrecerán soporte técnico y responderán las preguntas que puedan surgir durante su preparación para la solicitud de una pequeña subvención.

La asistencia a los talleres es opcional. Si no puede asistir a alguno de los talleres pero tiene preguntas, contáctese con Rachel Marquez a [rmarquez@dhdc1.org](mailto:rmarquez@dhdc1.org).

Los talleres se realizarán en las siguientes fechas:

**En español e inglés:**

Jueves, 30 de enero de 2025,

11:00 am - 1:00 pm

5:30 pm - 7:00 p.m.

**(Presencial) Lugar:**

**1211 Trumbull, Detroit, MI 48216**

[**bit.ly/caphemg2025es**](http://bit.ly/caphemg2025es)

**Notificación final de la asignación:**

Se le notificará por escrito y por teléfono la decisión sobre su solicitud a más tardar el **31 de marzo de 2025**.

**INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE Y DEL PROYECTO**

| Solicitante:  Nombre: | |  | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Domicilio: | |  | | | | |
| Ciudad: |  | | | Código postal: | |  |
| Teléfono: |  | | | Sitio web: | |  |
| Contacto del proyecto (nombre, cargo): | | | |  | | |
| Teléfono:  (si difiere del anterior): | | |  |  | E-Mail: |  |

| Nombre del proyecto: |  |
| --- | --- |
| Costo total del proyecto: | $ |
| Fecha previstas de inicio y finalización del proyecto: |  |

¿El solicitante se encuentra en una zona directamente afectada por la contaminación y la mala calidad del aire en el área de Detroit? ☐ Sí☐ No

Si corresponde, ¿la organización del solicitante se encuentra en una zona directamente afectada por la contaminación y la mala calidad del aire en el área de Detroit? ☐ Sí☐ No

En caso de aprobarse la financiación, ¿podemos compartir su solicitud (sin el presupuesto) en nuestro sitio web? Su negativa no afectará la revisión de su solicitud. ☐ Sí☐ No

¿Con cuál de estas recomendaciones está más alineado su proyecto? Estas recomendaciones fueron extraídas del Plan de Acción para la Salud Pública de CAPHE para mejorar la calidad del aire en el área de Detroit. Consulte el Anexo para obtener descripciones más detalladas de cada recomendación.

* 1. Controles sobre fuentes puntuales: controlar y reducir las emisiones en instalaciones industriales.
* 2. Energía renovable: reemplazar combustibles fósiles por energía solar y eólica no contaminante.
* 3. Modernización de motores diésel: reparar o reemplazar motores diésel antiguos y contaminantes en autobuses y demás equipamientos.
* 4. Controles de ralentí: los motores en ralentí gastan combustible y dinero; al reducir la cantidad de motores en ralentí, se reducen las emisiones.
* 5. Combustibles limpios: reemplazar combustibles fósiles por combustibles más limpios como el biodiésel.
* 6. Medidas de control de transporte: mejorar la movilidad para reducir la congestión y las emisiones.
* 7. Filtros de aire para interiores: instalar filtros en edificios para reducir los niveles de PM2.5.
* 8. Distanciamiento a través de espacios de aire puro: separar escuelas, residencias y otros lugares de las autopistas y la zona industrial.
* 9. Mayor aplicación y cumplimiento de normas relativas a la calidad del aire: aplicar leyes más estrictas para corregir la conducta de quienes contaminan.
* 10. Mayor monitoreo ambiental: documentar los problemas de contaminación para crear conciencia y encontrar soluciones.

**RESPUESTA NARRATIVA:** Responda las siguientes preguntas en 300 palabras o menos por pregunta.

Sus respuestas pueden estar escritas a mano o tipeadas, o puede grabar un video de usted mismo respondiendo cada pregunta. Valoramos y fomentamos su creatividad. Recuerde incluir sus respuestas sobre los siguientes temas. Procure que los videos duren menos de 10 minutos.

1. **Descripción del proyecto.** Describa qué planea hacer para mejorar la calidad del aire en Detroit y la conexión entre su proyecto y las recomendaciones del `Plan de Acción para la Salud Pública de CAPHE.
2. **Objetivos del proyecto.** Describa los objetivos de su proyecto y los resultados que desea obtener.
3. **Capacidad del solicitante.**
   1. Describa sus aptitudes o las de su organización para completar el proyecto propuesto, incluidos trabajos que haya realizado anteriormente para mejorar la calidad del aire en el área de Detroit. Si no tiene mucha experiencia en cuestiones de calidad del aire, describa cómo este proyecto mejoraría su capacidad para abordar dichas cuestiones.
   2. Indique quién llevará adelante o dirigirá el proyecto y por qué esa es la persona indicada para desempeñar ese papel.
   3. Describa a todas aquellas personas o grupos con quienes colaborará y su papel en el proyecto. De ser necesario, coméntenos qué clase de soporte técnico le podemos ofrecer.
   4. Describa cómo los residentes de la comunidad participarán o desempeñarán papeles de liderazgo en este proyecto.
4. **Impacto y sostenibilidad del proyecto.** Describa la/s comunidad/es que se beneficiará/n de su proyecto. ¿Cómo podría sostener este trabajo o su impacto después de haber invertido los fondos?
5. **Evaluación.** Describa cómo sabrá que cumplió los objetivos del proyecto.

**PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO**

Proporcione un presupuesto completo para el proyecto. Describa brevemente cada partida y cómo cada una sustentará el proyecto. Redondee a la unidad de dólar más próxima.

**PRESUPUESTO DETALLADO**

| **Partida y descripción** | **Importe**  **solicitado** | **Otra financiación** | **Aportes en especie** | **Costo total** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. |  |  |  |  |
| 2. |  |  |  |  |
| 3. |  |  |  |  |
| 4. |  |  |  |  |
| 5. |  |  |  |  |
| 6. |  |  |  |  |
| 7. |  |  |  |  |
| 8. |  |  |  |  |
| 9. |  |  |  |  |
| 10. |  |  |  |  |
| **TOTALES** | $ | $ | $ | $ |

**OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN**

Identifique otras fuentes de financiación para este proyecto y el importe otorgado o pendiente. Las cifras en esta tabla deberían coincidir con la categoría "Otra financiación" de la tabla anterior.

| **Fuente** | **Importe** | **Otorgado o pendiente** |
| --- | --- | --- |
| 1. |  |  |
| 2. |  |  |

Si esta solicitud se presenta en nombre de una organización, indique el presupuesto anual de dicha organización.

$

**CARTAS DE APOYO**

Incluya 1 o 2 cartas de apoyo en su solicitud. Las cartas deben redactarse en respaldo a este proyecto y a esta solicitud en específico. ***Las cartas deben explicar por qué usted y su equipo están bien preparados para llevar a cabo este proyecto con éxito.*** Las cartas no deben provenir de contactos personales, participantes involucrados en el proyecto propuesto ni miembros de la organización del solicitante.

**OPCIONAL: DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA**

Le sugerimos que adjunte hasta tres documentos más que puedan ayudar a los revisores a entender su proyecto. La documentación podría incluir, entre otros, folletos, informes anuales, reseñas críticas, recortes de prensa y materiales promocionales. (No envíe las versiones originales; esta documentación respaldatoria no se devolverá.)

**REQUISITOS PARA LAS PEQUELAS SUBVENCIONES DE PROYECTOS FINANCIADOS:**

* Todo cambio en los presupuestos debe aprobarse con antelación. Envíe un mensaje de correo electrónico a Rachel Marquez, a [rmarquez@dhdc1.org](mailto:rmarquez@dhdc1.org) con los cambios presupuestarios.
* Los subvencionados deberán emitir 2 facturas con una breve descripción de las actividades previstas para recibir la primera y la segunda mitad de la financiación.
* **Los proyectos deberán completarse entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de octubre de 2025.**
* Los subvencionados deberán asistir a un taller en la mitad del proceso durante el verano para conocer a otros subvencionados y aprender de ellos, compartir su progreso hasta la fecha y conversar sobre el respaldo necesario para la siguiente mitad del proyecto. El taller se llevará a cabo en Detroit en un horario determinado según la disponibilidad de los subvencionados.
* Un miembro del personal de CAPHE se reunirá con los subvencionados en persona en la locación de sus proyectos 2 o 3 veces durante el periodo de financiación. Los subvencionados pueden aprovechar estas reuniones para compartir actualizaciones y recibir o solicitar asistencia.

Haremos todo lo posible por respaldar su proyecto y reforzar la capacidad para ayudarlo a continuar con su trabajo.

* Publicaremos su proyecto en nuestro sitio web y le pediremos fotografías de su proyecto para mostrar su labor e inspirar a futuros solicitantes.
* Los informes finales deben presentarse 2 semanas antes de la finalización del proyecto. Para el informe final, deberá redactar en 1 o 2 páginas los resultados del proyecto, los aspectos destacados e incluir fotografías u otra documentación útil sobre su trabajo.

Se le enviará una serie de pautas adicionales 1 mes antes de la fecha de entrega.

* Mencione el respaldo de CAPHE en toda la publicidad del proyecto y en los materiales para los medios de comunicación. Este es un requisito del agente de financiación de CAPHE, el National Institute for Environmental Health Sciences.

Utilice esta frase: Para esta colaboración, contamos con el respaldo de Acción Comunitaria Para Promover Ambientes Saludables, a través del National Institute of Environmental Health Sciences (#R01ES032389).

**FIRMA DE GARANTÍA:**

Al firmar este formulario de solicitud, usted acuerda que, si se le otorga una subvención,

1. usted administrará los fondos,
2. los fondos recibidos se destinarán solo para actividades relacionadas con la pequeña subvención aprobada,
3. ha leído los requisitos para recibir las pequeñas subvenciones y que trabajará para cumplirlos.

Firma de garantía: Fecha:

**INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN**:

**El plazo para presentar la solicitud es el 28 de febrero de 2025.** No se aceptarán solicitudes luego de esa fecha. Las solicitudes incompletas tendrán menos posibilidades de recibir la financiación.

Incluya lo siguiente en su presentación:

* 1. El formulario de solicitud completo:
     1. Información de la solicitud y del proyecto
     2. Respuesta narrativa (escrita a mano, tipeada o por video)
     3. Presupuesto para el proyecto
     4. Firma de garantía y fecha
  2. Al menos una carta de apoyo
  3. Opcional: hasta 3 documentos respaldatorios

Le recomendamos encarecidamente a los solicitantes que tipeen sus solicitudes. Contáctenos si necesita ayuda para acceder a una computadora para completar la solicitud.

**Envíe su dosier de solicitud a la siguiente dirección por correo postal o electrónico:**

DESTINATARIO: Alison Walding

Community Action to Promote Healthy Environments University of Michigan

1415 Washington Heights Ann Arbor, MI 48109 [Correo electrónico: walison@umich.edu](mailto:walison@umich.edu) Teléfono: 515-240-7904

**ANEXO**

**Acción Comunitaria para Promover Ambientes Saludables (CAPHE)**

**Recomendaciones del Plan de Acción para la Salud Pública para mejorar la calidad del aire y la salud en el área de Detroit**

El programa de pequeñas subvenciones de CAPHE respalda proyectos para mejorar la calidad del aire en Detroit y alrededores, según las recomendaciones incluidas en el Plan de Acción para la Salud Pública de CAPHE. Las siguientes recomendaciones son versiones resumidas de las recomendaciones completas que pueden encontrarse en el sitio web de CAPHE.

Para trabajar en las recomendaciones del Plan de Acción para la Salud Pública (PHAP) se pueden implementar distintos métodos, tales como:

1. educación y difusión: destinados a crear conciencia sobre la contaminación del aire, el impacto en la salud y las estrategias eficaces;
2. apoyo y coordinación: describir alianzas actuales y potenciales para implementar la estrategia;
3. incentivos y financiación: enumerar oportunidades de incentivo y financiación para la estrategia; y
4. planificación y reglamentaciones: medidas políticas y cambios normativos que puedan implementarse para seguir la recomendación.

***¿No está seguro de cuál de estas recomendaciones se relaciona con su proyecto? No dude en asistir a uno de los talleres de redacción de solicitudes o contáctese con Rachel Marquez a rmarquez@dhdc1.org.***

**Controles sobre fuentes puntuales**

* Recomendación 1-1. Mejorar los controles y el monitoreo sobre las emisiones en fuentes puntuales (por ejemplo, industria, fabricación).
* Recomendación 1-2. Solicitar evaluaciones cuantitativas y cualitativas de impacto en la salud (health impact assessments, HIA) y evaluaciones de igualdad al desarrollar estrategias de CONCIENTIZACIÓN sobre la gestión de la calidad del aire (por ejemplo, hacer campañas para solicitar una HIA de una instalación o ampliación propuesta o realizar una HIA).
* Recomendación 1-3. Mejorar la seguridad y la concientización respecto de las instalaciones industriales y las emisiones.

**Energía renovable**

* Recomendación 2-1. Aumentar el uso de fuentes de energías renovables (por ejemplo, eólica y solar) y dejar de utilizar fuentes de energía contaminantes.
* Recomendación 2-2. Utilizar energía renovable y adoptar prácticas ecológicas y sustentables para la infraestructura y los edificios nuevos y restaurados (por ejemplo, paneles solares, jardines en terrazas).

**Modernización de motores diésel**

* Recomendación 3-1. Aumentar los esfuerzos para la modernización de motores diésel y para la sustitución de flotas y motores.

**Controles de ralentí**

* Recomendación 4-1. Aumentar la concientización sobre los esfuerzos actuales para reducir el ralentí mediante una campaña de educación y difusión.
* Recomendación 4-2. Aumentar la aplicación de ordenanzas existentes destinadas a reducir el ralentí.
* Recomendación 4-3. Incentivar a las empresas de camiones, de reparto y de autobuses y a sus conductores a minimizar el ralentí.

**Combustibles limpios**

* Recomendación 5-1. Aumentar el uso de combustibles limpios más adecuados para Detroit y Michigan a través de (1) un mayor uso de combustibles limpios en vehículos (p. ej., automóviles, autobuses, camiones, embarcaciones), equipamiento para la construcción y la industria, (2) la conversión de los vehículos de transporte público operados por DDOT, SMART, QLINE y escuelas a combustibles limpios; y (3) la mejora de la infraestructura de los vehículos eléctricos y de combustibles limpios.
* Recomendación 5-2. Aumentar la producción local de combustibles limpios de segunda generación, en especial biocombustibles avanzados y biodiésel a partir de aceite de desecho.

**Medidas de control de transporte**

* Recomendación 6-1. Aumentar la cantidad de pasajeros en el transporte público mediante la mejora de sistemas de tránsito regionales (p. ej., autobuses y trenes) e incentivar su uso en todo el sudeste de Michigan.
* Recomendación 6-2. Fomentar una mayor ocupación en los vehículos (automóviles compartidos, autobuses), ampliar la capacidad existente de las carreteras donde sea necesario y mejorar el flujo de tráfico.
* Recomendación 6-3. Fomentar el tránsito activo (a pie y en bicicleta) y los vecindarios de uso mixto ("de 20 minutos") mejorando la planificación y el entorno de construcción.

**Filtros de aire para interiores**

* Recomendación 7-1. Instalar, utilizar y mantener filtros mejorados en las escuelas.
* Recomendación 7-2. Utilizar filtros en los hogares y en los negocios.

**Distanciamiento a través de espacios de aire puro**

* Recomendación 8-1. Adoptar normas para crear distancias mínimas consistentes y apropiadas entre usos sensibles del suelo y fuentes contaminantes, tales como zonas arboladas o parques entre una autopista y una escuela.
* Recomendación 8-2. Plantar barreras de vegetación o instalar barreras sonoras en aquellas zonas donde no se cumplan las distancias mínimas actuales.
* Recomendación 8-3. Aumentar el dosel arbóreo en toda la ciudad de Detroit y sus alrededores.

**Mayor aplicación y cumplimiento de normas relativas a la calidad del aire**

* Recomendación 9-1. Aumentar la cobertura, la transparencia, la puntualidad y el rigor de las inspecciones en las instalaciones y de las actividades de aplicación, y garantizar el cumplimiento de los permisos y las normas vigentes.
* Recomendación 9-2. Solicitar evaluaciones cuantitativas y cualitativas de impacto en la salud (HIA) y evaluaciones de impacto acumulado como parte del proceso de gestión de la calidad del aire, incluidas las medidas de aplicación, el desarrollo y la autorización del plan de implementación estatal (state implementation plan, SIP).
* Recomendación 9-3. Aumentar la participación pública en la gestión de la calidad del aire, incluido el desarrollo de normas, autorizaciones y actividades de aplicación (p. ej., invitar a los residentes a formar parte de las decisiones en cada etapa, otorgar plazos mayores para los comentarios públicos).

**Mejor monitoreo de la calidad del aire**

* Recomendación 10-1. Aumentar la cantidad de centros de monitoreo y utilizar dispositivos de monitoreo portátiles.
* Recomendación 10-2. Identificar e implementar proyectos específicos de monitoreo de la calidad del aire, tales como instalar monitores del aire en vecindarios donde los residentes estén preocupados por la calidad del aire. Estos proyectos pueden permitir investigar sobre la exposición, las tendencias en cuanto a la calidad del aire, los riesgos para la salud, los focos de contaminación, las emisiones fugitivas, la distribución de fuentes, la suficiencia del sistema de monitoreo, la eficacia de los controles, la epidemiología, los análisis sobre el impacto en la salud, las intervenciones sanitarias u otros problemas de salud pública.
* Recomendación 10-3. Aumentar la participación pública en las actividades de monitoreo de la calidad del aire.